



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Muñequero

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** ARTESANÍA

Área Profesional: VARIOS

2. **Denominación del curso:** MUÑEQUERO

3. **Código:** ARVA40

4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Diseñar y elaborar las diferentes piezas que componen el muñeco y realizar un estudio técnico y económico. Ensamblar, decorar, acabar y etiquetar el producto final, añadiendo los complementos que lo singularizan.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o en su defecto capacitación profesional de muñequero.

6.2. Experiencia profesional:

Experiencia mínima de 3 años en empresas o talleres de muñequería.

6.3. Nivel pedagógico:

Deberá tener formación metodológica y experiencia relacionadas con la muñequería.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Graduado Escolar o equivalente.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Será recomendable tener conocimientos como muñequero y de informática.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 alumnos.

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Diseño y patronaje.
- Elaboración de moldes para muñequería.

- Elaboración de muñecos con técnicas de moldeo.
- Técnicas de pintura y esmalte sobre cerámica.
- Elaboración y ensamblaje de muñecos.

10. Duración:

Prácticas	440
Conocimientos profesionales.....	99
Evaluaciones.....	11
Total	550 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: El aula deberá tener una superficie mínima de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares necesarios.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Superficie: El aula tendrá que tener un mínimo de 150 m² por grupo de 15 alumnos (10m² por alumno)..
- Iluminación: Natural (no imprescindible) y artificial de una intensidad de 400 lux.
- Condiciones ambientales: Exenta de polvos, gases tóxicos y oxidantes, humedad relativa baja y temperatura ambiente sobre los 20^oC.
- Ventilación: Natural, no imprescindible ventilación forzada.
- Mobiliario: El propio de los equipos de esta ocupación.
- Instalación para horno.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de alta y baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Soportes de metal. 3 por curso
- Gatos. 3 por curso
- Máquina de coser. 1 por curso
- Horno cerámico. 1 por curso
- Equipo de bolas de madera de 6 a 30 mm. 1 por curso
- Bastidor de bordar. 1 por alumno
- Plancha. 1 por curso
- Mesa de moldeado/pulido con extractor de polvo. 1 por curso

- Mascarillas. 1 por alumno
- Mesa de taller. 1 por cada 5 alumnos
- Estanterías. 1 por curso
- Cabina o cortina de agua para pintar con pistola. 1 por curso

12.2. Herramientas y utillaje:

- Lijas.
- Lija especial para biscuit.
- Pistola de pintar.
- Agujas.
- Martillo.
- Esponjas.
- Espátulas.
- Escalador.
- Torneta.
- Escuadra metálica.
- Escuadra de plástico.
- Cuchillo muy afilado de punta y muela.
- Bisturís o scalpelos muy puntiagudos.
- Tijeras.
- Tijeras de picos.
- Tijeras de modistas.
- Pinceles.
- Brochas.
- Moldes.
- Punzones.
- Alicates.
- Tenazas.
- Conos pirométricos.
- Recipientes con diversos tamaños.
- Colador y embudo.
- Tubo de plástico.
- Jeringuillas.
- Dedal
- Regla
- Palillos o instrumentos de modelado

Y en general, los necesarios para realizar las prácticas por los alumnos de forma simultánea.

12.3. Material de consumo:

- Papel cuadriculado y milimetrado.
- Lápices duros y blandos.
- Jaboncillo.
- Barro.
- Escayola.
- Barbotina.
- Silicato de Sodio.
- Agua destilada.

- Papier maché.
- Pasta de madera.
- Barbotina de composición.
- Pastas de modelado.
- Plastilina.
- Telas.
- Tul de nilón.
- Malla de nilón (medias o pantis).
- Siliconas.
- Hilos de colores.
- Hilo fuerte.
- Cordón de goma de varios calibres.
- Pasamanería.
- Cintas.
- Encajes / tira bordada.
- Filtro de colores.
- Cartón.
- Papel de acetato.
- Alambre de varios grosores.
- Guatas / otros materiales de relleno.
- Boton
- Bisutería.
- Cordones.
- Ojos de cristal.
- Ojos de plástico.
- Cera de colocar ojos.
- Botones de cuello de varios tamaños.
- Tafiote de colores / suela.
- Tapaporos.
- Disolvente para pintura cerámicas.
- Aguarrás.
- Tierras y pintura cerámicas.
- Pinturas acrílicas.
- Esmalte.
- Acetona.
- Tapas de cabeza en cartón.
- Tapas de cabeza en corcho.
- Gomas anchas para moldes.
- Cristales o tableros para construcción de moldes.
- Corchetes.
- Cintas velcro.
- Barniz
- Alcohol.
- Alfileres.
- Alfileres de cabeza gorda.
- Pelo natural enfilado.
- Pelo artificial enfilado en diferentes colores.
- Fibra enfilada y en madeja, de diferentes colores.

- Mohair de diferentes colores.
- Lanas de colores.
- Peluche.
- Material de dibujo.
- Cola.
- Pegamento.
- Palillos.
- Bastoncillos de oídos.
- Servilletas de papel.
- Algodón.
- Narices de osos.
- Mecanismos de lloro.

Y en general se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Si se realiza algún cambio importante en la organización o en el planteamiento de las actividades de algún taller artesanal con la inclusión de nuevas tecnologías o de equipos mecánicos de producción en serie, de inmediato se produce su incorporación al mundo industrial con la desaparición de las características que imprimen personalidad a este sector productivo.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

DISEÑO Y PATRONAJE.

15. Objetivo del módulo:

Representar las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar, desde el boceto hasta los patrones, a partir de técnicas gráficas bidimensionales.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Realizar bocetos artísticos mediante diferentes técnicas, de las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar.
- Interpretar patrones de diferentes tipos para la confección de diversas prendas u objetos.
- Realizar patrones aplicando cuadros evolutivos y desviaciones.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas de dibujo artístico.
- Técnica y teoría del color.
- Elementos fundamentales del dibujo artístico y técnico.
- Anatomía
- Antropometría
- Sistema de medidas
- Terminología.
- Signos convencionales.
- Sistemas de patronaje
- Cálculo de tiempos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Habilidad para el manejo de los instrumentos de dibujo.
- Precisión en la toma de medidas y el trazado de dibujos y patrones.
- Cuidadoso en el manejo de papeles, útiles e instrumentos de dibujo.
- Responsable en la aplicación de los sistemas de medidas.
- Correcta visión cromática.
- Sentido estético.
- Analítico para la correcta interpretación de patrones y material técnico.
- Riguroso en la aplicación de la normativa de calidad y de seguridad e higiene en la ejecución de las tareas.

14. Denominación del módulo:

ELABORACIÓN DE MOLDES PARA MUÑEQUERÍA.

15. Objetivo del módulo:

Realizar moldes para la elaboración de muñecos.

16. Duración del módulo:

75 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Preparar pastas para moldes.
- Preparar la mezcla con distintas proporciones.
- Elaborar moldes de escayola, de una o varias piezas.
- Hacer una primera reproducción del modelo original.

B) Contenidos teóricos

- Procesos productivos.
- Geometría volumétrica.
- Sistemas de medidas.
- Control de tiempos.
- Materias primas: tipos y características.
- Técnicas de modelado.
- Técnicas de moldeado.
- Cálculo de tiempos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de identificación de las materias primas.
- Meticulosidad en la elaboración de modelos.
- Exactitud en la realización y reproducción de modelos.
- Responsable en la aplicación de las normas de seguridad e higiene.
- Precisión en el cálculo de tiempos de ejecución.

14. Denominación del módulo:

ELABORACIÓN DE MUÑECOS CON TÉCNICA DE MOLDEO.

15. Objetivo del módulo:

Elaborar copias, mediante moldes, de las distintas piezas del modelo del muñeco.

16. Duración del módulo:

75 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Preparar mezclas y pastas en distintas proporciones.
- Elaborar partes del muñeco, con pasta cerámica, por colado.
- Elaborar partes del muñeco en molde por cartón prensado.
- Mantener y reparar moldes.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas para elaborar objetos cerámicos con moldes.
- Características físicas de las materias primas.
- Terminología ocupacional.
- Normas de calidad.
- Normativas de seguridad e higiene.
- Nociones de química.
- Control de tiempos de ejecución.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Precisión en el cálculo de mezclas.
- Cuidadoso en el manejo de moldes.
- Limpieza en la manipulación de las mezclas.
- Preciso en el cálculo de tiempos.
- Riguroso en la aplicación de normas de seguridad e higiene.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE PINTURA Y ESMALTE SOBRE CERÁMICA.

15. Objetivo del módulo:

Realizar la decoración de objetos cerámicos mediante diversas técnicas.

16. Duración del módulo:

200 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Elaborar pinturas, barnices y esmaltes cerámicos.
- Decorar en crudo.
- Esgrafiar piezas.
- Decorar a la cuerda seca.
- Barnizar por inmersión.
- Aplicar engobes.
- Esmaltar bajo o sobre cubierta

B) Contenidos teóricos

- Técnicas de esmaltado
- Química aplicada a la cerámica.
- Fórmulas y escalas numéricas.
- Normas de calidad.
- Historia de la cerámica decorada.
- Control de tiempos.
- Técnica de engobe.
- Técnica a la cuerda seca.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Exactitud en la aplicación del decorado.
- Responsable en la aplicación de las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Precisión en la composición de las mezclas

14. Denominación del módulo:

ELABORACIÓN Y ENSAMBLAJE DE MUÑECOS.

15. Objetivo del módulo:

Realizar piezas de los muñecos por separado y sus complementos y realizar su montaje.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Retocar, adecuar y pulir piezas de la muñeca.
- Cocer piezas al horno.
- Decorar piezas.
- Construir el cuerpo y extremidades.
- Confeccionar pelucas.
- Dibujar, cortar y confeccionar las prendas de vestir.
- Preparar y elaborar complementos.
- Completar y deducir de la ficha técnica, tiempos, materiales y métodos de ejecución.
- Elaborar presupuestos.

B) Contenidos teóricos

- Historia del vestido y del tocado.
- Indumentaria.
- Teoría de los colores.
- Cálculo aritmético.
- Geometría.
- Hornos cerámicos.
- Anatomía.
- Peluquería.
- Historia de los estilos.
- Normas de calidad.
- Terminología ocupacional.
- Cálculo de costes.
- Normas de seguridad e higiene.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Atención y responsabilidad al confeccionar la ficha técnica.
- Exactitud en la realización de pruebas.
- Perfeccionamiento y reciclaje de los conocimientos teóricos.
- Riguroso cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Preciso y metódico en el cálculo de presupuestos y en la secuencialización del proceso productivo.